| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 88.261.054 | CONTRATO No. | 318-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DE 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CUCUTA - GT NORTE DE SANTANDER | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

**OBLIGACIONES**

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

Se desarrollaron las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN:

| Municipio de acompañamiento | Estado | Total PR | Acompañados en el periodo | Sin Acompañamiento | % de Acompañamiento |
|---|---|---|---|---|---|
| CUCUTA | Activos | 22 | 22 | 0 | 96% |
| | Ausentes | 1 | 0 | 1 | |
| SARDINATA | Activos | 13 | 13 | 0 | 100% |
| | Ausentes | 0 | 0 | 0 | |
| LOS PATIOS | Activos | 2 | 2 | 0 | 67% |
| | Ausentes | 1 | 0 | 1 | |
| TOTAL | | 39 | 37 | 2 | 95% |

**Análisis cualitativo:** Se atendió el 95% de la población asignada, 37 personas fueron atendidas vía virtual llamada, video llamada o video llamada de WhatsApp, de acuerdo con las directivas nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19. Las evidencias se encuentran en el SIR según reportes enviados a la técnica administrativa del GT; los registros de la atención virtual reposan en la carpeta compartida dispuesta por el asistente de información del grupo territorial, con la ruta Z:\EVIDENCIAS_ATENCION_VIRTUAL\EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE. Dentro de la población asignada residente en la ciudad de Cúcuta, las PR's con códigos 60-05000 y 60-07846 se encuentran ausentes; se desarrollaron acciones de búsqueda mediante grupos de WhatsApp y llamadas telefónicas a los números registrados en el sistema, no se obtuvo respuesta.

2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.

Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto:

| Fecha | Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad |
|---|---|
| 3 al 9 de Agosto. | Se estableció la planeación de atención por semanas con seguimiento a ejecución por parte de asesor de seguimiento. En esta semana fueron atendidas **16** personas de manera virtual en sesiones individuales en su gran mayoría, abordando las siguientes temáticas: Seguimiento y orientación para la identificación de síntomas COVID19, Seguimiento a las formaciones académicas del Instituto INNOVAR, socialización de los requisitos para el acceso a FINAGRO, oferta virtual en formulación de Planes de negocio con el SENA, orientación en rutas virtuales de entidades de salud entre otros temas de interés. Para este mes de agosto se promocionó la vinculación de familiares en la sesiones virtuales. |
| 10 al 16 de Agosto. | Se estableció la planeación de atención por semanas con seguimiento a ejecución por parte de asesor de seguimiento. En esta semana fueron atendidas **19** personas de manera virtual en sesiones individuales en su gran mayoría, abordando las siguientes temáticas: Seguimiento y orientación para la identificación de síntomas COVID19, Seguimiento a las formaciones académicas del Instituto INNOVAR, socialización de los requisitos para el acceso a FINAGRO, oferta virtual en formulación de Planes de negocio con el SENA, orientación en rutas virtuales de entidades de salud entre otros temas de interés. Para este mes de agosto se promocionó la vinculación de familiares en la sesiones virtuales. |
| 17 al 23 de Agosto. | Se estableció la planeación de atención por semanas con seguimiento a ejecución por parte de asesor de seguimiento. En esta semana fueron atendidas **10** personas de manera virtual en sesiones individuales en su gran mayoría, abordando las siguientes temáticas: Seguimiento y orientación para la identificación de síntomas COVID19, Seguimiento a las formaciones académicas del Instituto INNOVAR, socialización de los requisitos para el acceso a FINAGRO, oferta virtual en formulación de Planes de negocio con el SENA, orientación en rutas virtuales de entidades de salud entre otros temas de interés. Para este mes de agosto se promocionó la vinculación de familiares en la sesiones virtuales. |
| 24 al 28 de Agosto. | Se estableció la planeación de atención por semanas con seguimiento a ejecución por parte de asesor de seguimiento. En esta semana fueron atendidas **5** personas de manera virtual en sesiones individuales en su gran mayoría, abordando las siguientes temáticas: Seguimiento y orientación para la identificación de síntomas COVID19, Seguimiento a las formaciones académicas del Instituto INNOVAR, socialización de los requisitos para el acceso a FINAGRO, oferta virtual en formulación de Planes de negocio con el SENA, orientación en rutas virtuales de entidades de salud entre otros temas de interés. Para este mes de agosto se promocionó la vinculación de familiares en la sesiones virtuales. |

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.

Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población:

| CARACTERIZACION DE LA POBLACION ASIGNADA | CANTIDAD |
|---|---|
| Número de personas acreditadas al corte: | 39 |
| * Número de Hombres: | 31 |
| * Número de Mujeres: | 8 |
| * Número de personas en Camino Diferencial de vida: | 1 |
| * Número de Personas de la tercera edad: | 1 |
| * Número de Personas con discapacidad: | 4 |
| * Número de Personas pertenecientes a grupos étnicos: | 1 |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 88.261.054 | CONTRATO No. | 318-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DE 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CUCUTA - GT NORTE DE SANTANDER | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | | |
|---|---|---|
| | Número de personas acreditadas afiliadas al sistema de salud: | 39 |
| | * Número de personas acreditadas en Régimen contributivo: | 2 |
| | * Número de personas acreditadas en Régimen subsidiado: | 37 |
| | * Número de personas acreditadas en Régimen especial: | 0 |
| | *Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida afiliados a salud: | 2 |
| | Número de personas acreditadas afiliadas a pensiones: | 37 |
| | Número de personas acreditadas bancarizadas: | 39 |
| | Número de personas con asignación única de normalización: | 39 |
| | Número de personas que recibieron renta básica mensual en el mes: | 0 |
| | Número de personas que recibieron asignación mensual en el mes: | 36 |
| | Número de personas vinculadas a formación académica: | 16 |
| | Número de personas acreditadas graduadas (bachilleres): | 7 |
| | Número de personas vinculadas a formación para el trabajo: | 13 |
| | Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida vinculadas a formación académica: | 1 |
| | Número de personas vinculadas laboralmente de manera formal | 2 |
| | Número de personas vinculadas laboralmente de manera informal | 25 |
| | Número de personas desempleadas | 12 |
| | Número de personas con proyecto productivo desembolsado | 5 |
| | Número de personas en con proyecto productivo en formulación y/o radicado | 1 |
| | **Observaciones** | Durante el mes de febrero de 2020 se identificó que 2 personas residentes el corregimiento de Luis Vero, no cuentan con afiliación al fondo de pensiones. Se generó contacto con la Directora de la oficina de Colpensiones quien manifestó que la diligencia de afiliación puede ser virtual sin embargo, la calidad y tiempo de la comunicación no han permitido apoyar el trámite.<br>A pesar de la excepcionalidad generada por la resolución 0843 tres (3) personas no reciben su asignación mensual debido a que dos se encuentran en estado **AUSENTE** de su proceso y otra percibe un IBC mayor a 5 SMLV. |
| 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado. | Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados:<br>*Se realizó seguimiento a sintomatología gripal y orientó para la identificación de síntomas COVID19 a 17 personas asignadas y residentes en la ciudad de Cúcuta, 5 en el vecino país de Venezuela, 13 en Sardinata y 2 de los Patios. Ninguno reportó síntomas gripales o de riesgo.<br>*Se dio continuidad a la Socialización de la oferta de educación virtual del instituto INNOVAR a 1 persona del programa Camino Diferencial de vida en Sardinata.<br>*Se promovió la participación de 4 personas en la capacitación del ICBF sobre el código rutas de atención VIF.<br>*Se sugirió como parte de la estrategia de atención durante la contingencia del COVI19, a las 37 personas atendidas, acciones para el autocuidado y prevención en salud utilizando el material emitido por el ministerio de salud y la caja de herramientas dispuesta por la ARN; las piezas informativas utilizadas contienen orientaciones sobre: Prevención en salud fuera de casa, técnica para el correcto lavado de manos y buen uso del Tapabocas.<br>*Se socializó mediante grupos de difusión masiva de WhatsApp a 37 personas activas en ruta, las diferentes medidas nacionales y locales relacionadas con el aislamiento obligatorio, restricciones a la movilidad personas y vehicular.<br>*Se socializo a 4 personas los requisitos para el acceso al beneficio económico a la reincorporación para líneas de vivienda con el apoyo de la información y materias informativo entregado por nivel central.<br>*Se socializo a 25 personas el programa para financiación del Agro Colombiano, FINAGRO.<br>*Se socializo a 1 PR y sus 2 familiares el protocolo a seguir frente a los resultados positivo de la prueba rápida para el COVID19 | |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Se facilitó el acceso y permanencia de la población objeto y/o de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN:<br>*Se realizó seguimiento a la formación técnica virtual del SENA de la PR con código 60-12858.<br>*Se realizó seguimiento al a la formación académica virtual de 16 ex combatientes vinculados al instituto INNOVAR con sede en Cúcuta, se identificó la necesidad de la nivelación académica de 1 persona.<br>*Se realizó seguimiento a la formación académica virtual de 5 familiares vinculados al instituto INNOVAR con sede en Cúcuta | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 88.261.054 | CONTRATO No. | 318-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DE 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CUCUTA - GT NORTE DE SANTANDER | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<table>
<tr><td></td><td>en Cucuta.<br>*Se apoyó el proceso logístico de pago de mensualidad y reporte a enlace de la institución las diferentes novedades frente a la comunicación y otras dificultades.<br>*Se vincularon 4 personas la capacitación liderada por el ICBF en rutas de atención a casos de violencia.<br>*Se logró la postulación de 1 Personas cuyo proyecto productivo será vinculado a un programa de fortalecimiento empresarial con el Banco del Progreso.<br>*Se realizó seguimiento a 1 Proyectos productivos en ejecución del municipio de Teorama.<br>*Se logró la vinculación de 1 Personas a la formación de Manipulación de alimentos con el SENA.<br>*Se logró la vinculación de 1 Personas a la formación de Formulación de proyectos con el SENA.<br>*Se logró la vinculación de 1 Persona del programa camino diferencial de vida a ciclo 5 con la Corporación INNOVAR.<br>*Se apoyó la gestión de ordenes médicas para examen y programación de cesaría ante la EPS a 1 PR en estado de gestación.<br>*Se apoyó la radicación de tres solicitudes de prueba PCR ante la nueva EPS.<br>*Se vinculó 1 un joven de Sardinata para la formación en habilidades ciudadanas.<br>*Se logró el direccionamiento de apoyo con kit alimenticios para tres Personas en la ciudad de Cúcuta, provenientes de Safe the Children.</td></tr>
<tr><td>6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:</th><th>Actividad Desarrollada</th></tr>
<tr><td>12/08/2020</td><td>Escuela de formación deportiva y ciudadana-Parche de Paz.</td><td>Se participó en la video conferencia por Microsoft Temas con el asesor de ruta de reintegración Omar Alexander Hernandez sobre la construcción del Plan de Acción a desarrollar en el marco de la ITC.</td></tr>
<tr><td>12/08/2020</td><td>Escuela de formación deportiva y ciudadana-Parche de Paz.</td><td>Se participó en la video conferencia por plataforma Zoom con lideresa del Barrio Las Delicias, en busca de insumos para la construcción del Plan de Acción a desarrollar en el marco de la ITC.</td></tr>
<tr><td>15/08/2020</td><td>Escuela de formación deportiva y ciudadana-Parche de Paz.</td><td>Se participó en la video conferencia por plataforma Zoom con Presidente del Barrio Las Delicias, en busca de insumos para la construcción del Plan de Acción a desarrollar en el marco de la ITC.</td></tr>
<tr><td>15/08/2020</td><td>Implementación de la séptima edición del proyecto "Concurso de Arte: Perdón, Reconciliación y Paz".</td><td>Se participó en la video conferencia por plataforma Meet, con personal docente y directivo de la Institución educativa Nuestra señora de las Mercedes del municipio de Sardinata, sobre la socialización de la implementación de la séptima edición del proyecto "Concurso de Arte: Perdón, Reconciliación y Paz".</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo</th><th>Objetivo de la actividad</th></tr>
<tr><td>1/08/2020</td><td>Corporación integral de innovación social INNOVAR<br>Nit: 900.133.071-9</td><td>Se realizó seguimiento a la asistencia de 16 Personas en reincorporación y 6 familiares, vinculados al programa de validación por ciclos</td></tr>
<tr><td>1/08/2020</td><td>Servicio Nacional de aprendizaje -SENA-.</td><td>Se realizó seguimiento a la asistencia de 1 Persona en reincorporación que adelanta na formación técnica. La reunión fue virtual.</td></tr>
<tr><td>4/08/2020</td><td>Fondo para el financiamiento del agro Colombiano -FINAGRO-.</td><td>Se socializó las diferentes líneas de crédito para fomento de las actividades agropecuarias desarrolladas por la población objeto.</td></tr>
<tr><td>15/08/2020</td><td>Institución educativa Nuestra señora de las Mercedes del municipio de Sardinata</td><td>Se socializó la estrategia para la implementación de la séptima edición del proyecto "Concurso de Arte: Perdón, Reconciliación y Paz".</td></tr>
<tr><td>Observaciones</td><td colspan="2">Dada la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional, no se desarrollaron más visitas domiciliarias ni encuentros institucionales de manera presencial.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.</td><td>*Se realizó 100 programaciones de asistencia de acompañamiento psicosocial vía planilla virtual de asistencia; entre códigos de acompañamiento en salud, productivo y para este mes de agosto sostenibilidad económica.<br>*Se realizó seguimiento a solicitud de cierre a otro GT de 1 oferta de FA la cual fue fidelizada.<br>*Se actualizó 2 ficha de jóvenes desvinculados en el SIR.<br>*Se actualizó 5 registros de ubicación en el SIR</td></tr>
</table>

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 88.261.054 | CONTRATO No. | 318-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DE 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CUCUTA - GT NORTE DE SANTANDER | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| | ~~Se actualizo 3 registros de ubicación en el SIR.~~<br>*Se solicitó a soporte el ajuste de un registro de máximo nivel cargado por error. Se ajustó el registro.<br>*Se creó 10 oferta de FPT en el SIR.<br>*Se creó 1 oferta de FA en el SIR.<br>*Se diligenciaron 1 encuestas TIC en el aplicativo ARPA.<br>*Se fidelizaron 1 oferta de FPT y 1 de FA a través de la mesa de casos de gestión Interna.<br>*Se cargó un Máximo Nivel de 1 joven en tránsito en SIR.<br>*Se postuló en SIR 1 PR para el proceso de apoyo a formulación del Proyecto Productivo Individual. |
| 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Dada la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional, se tomaron medidas para prevenir la propagación del virus COVID19, se instauro el tele trabajo, la atención virtual y el envío de las planillas en medio digital a la técnica administrativa. Se espera realizar la entrega física de estas planillas, así como cualquier documento que se genere, una vez se emitan las indicaciones para hacerlo. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante la ejecución del periodo contractual, se participó de los siguientes espacios de trabajo en las fechas indicadas:<br>04/08/2020 Capacitación Formatos SIR.<br>04/08/2020 Reunión con ICBF Actividades de Gestión del Riesgo Violencia intrafamiliar.<br>04/08/2020 Socialización Finagro.<br>05/08/2020 Reunión 2 mesa de genero Sardinata.<br>10/08/2020 Reunión con equipo de Comunidades Plan de acción ITC.<br>12/08/2020 Reunión Área Clínica Reconocimiento de Personas con Discapacidad.<br>12/08/2020 Reunión con equipo Nivel Central tema Listas de asistencia.<br>18/08/2020 Reunión con Nivel Central Alineación Institucional.<br>19/08/2020 Capacitación Datos Personales.<br>20/08/2020 Reunión Comité Operativo Grupo Territorial.<br>24/08/2020 Reunión mesa de genero Sardinata.<br>28/08/2020 Reunión de Capacitación en Salud.<br>31/08/2020 Comité de reincorporación. |
| 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | *Se envió base con información sobre las unidades productivas en ejecución a la orientadora productiva, con la información sobre caracterización productiva.<br>*Se envió 1 ficha de reincorporación y actualizó 2 fichas de jóvenes desvinculados en SIR.<br>*Se apoyó el seguimiento 1 unidades productivas en ejecución en el municipio de Teorama.<br>*Se apoyó el proceso de formulación de 1 PR en Cúcuta. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítem 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. |

**EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

**Fecha Bobo:**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"